

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9254** *Resolución de 30 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 2024 (BOE-A-2024-752), se ha publicado la Resolución de 3 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Rioja» número 258, de 29 de diciembre de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 54, de 15 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 30 de abril de 2024.–El Alcalde, Conrado Escobar Las Heras.